

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

40000

22

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CHEMQUIP INDUSTRIAS CIA. LTDA.

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CHEMQUIP INDUSTRIAS CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 3 de abril de 1992 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañias, Encargado la aprobó mediante Resolución N° **0599** de **22 ABR 1992**
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Ing. Ricardo Echeverría Vaca, en su calidad de Gerente General de la compañía CHEMQUIP INDUSTRIAS CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/19'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/20'000.000,00.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/19'000.000,00.

En virtud de la presente escritura pública, se reforma la cláusula cuarta de los estatutos sociales, la misma que dirá: "CLAUSULA CUARTA.- CAPITAL SOCIAL.- El capital de la compañía es de veinte millones de sucres dividido en 20.000 participaciones de un mil sucres de valor cada una..."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a **22 ABR 1992**

Dr. Gonzalo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL

AAM/FCHT
233

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de **QUITO**